



**Ministerio de Hacienda**  
Unidad de Acceso a la Información Pública



**UAIP/RES.364.2/2016**

**MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** San Salvador, a las ocho horas quince minutos del día nueve de enero de dos mil diecisiete.

Vista y admitida la solicitud de información pública, recibida por medio electrónico en esta Unidad el doce de diciembre de dos mil dieciséis, identificada con el número MH-2016-0364, presentada por **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** mediante la cual solicita información relacionada a los procesos de compras bajo las diferentes modalidades aplicadas con diferentes fuentes de financiamiento y llevadas a cabo en la Sección de Licitaciones y Concursos durante el período que se encontró el cañón RICOH, PJ X2240 CODE Y043-17 en el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de Hacienda, periodo que va desde junio del año dos mil quince a mayo dos mil dieciséis, desglosado por: Nombre del proceso gestionado, Gestor de Compras asignado, fecha de Adecuación de Bases de Licitación, Concurso o Términos de Referencia, fecha de apertura del proceso, empresa adjudicada y monto adjudicado.

#### **CONSIDERANDO:**

I) De acuerdo a la Constitución de la República y a los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a la libertad de expresión, la cual comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones de toda índole, sin consideración de fronteras; ya sea escrita, verbal, electrónica o por cualquier otra forma.

A efecto de darle cumplimiento al derecho antes enunciado, se creó la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual tiene por objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.

II) El artículo 70 de la Ley en referencia establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

En virtud de lo anterior, se remitió la solicitud de información MH-2016-0364 por medio electrónico el doce de diciembre del presente año a la Dirección General de Administración y al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, las cuales pudiesen tener en su poder la información solicitada por el ciudadano.

El tres de enero del corriente año, por medio de resolución de referencia UAIP/RES.0364.1/2016, se amplió el plazo de entrega de la información establecido en el artículo

71 inciso primero de la Ley de Acceso a la Información Pública, en cinco días hábiles adicionales, debido a complejidad de la información requerida.

El Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional envió el seis de enero del presente año, un archivo digital en formato Excel con un cuadro donde se detalla información relacionada a los procesos de compras bajo las diferentes modalidades aplicadas con diferentes fuentes de financiamiento y llevadas a cabo en la Sección de Licitaciones y Concursos en el período de junio de dos mil quince a mayo de dos mil dieciséis, desglosado por: Número, tipo de proceso, fuente de financiamiento, nombre del proceso, Gestor de Compra, fecha de adecuación conjunta, fecha de apertura de ofertas, oferente adjudicado y monto adjudicado.

**POR TANTO:** En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 y 56 de su Reglamento, esta Oficina **RESUELVE: I) CONCÉDESE** acceso a **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** a copia digital de un cuadro donde se detalla información relacionada a los procesos de compras bajo las diferentes modalidades aplicadas con diferentes fuentes de financiamiento y llevadas a cabo en la Sección de Licitaciones y Concursos en el período de junio de dos mil quince a mayo de dos mil dieciséis, desglosado por: Número, tipo de proceso, fuente de financiamiento, nombre del proceso, Gestor de Compra, fecha de adecuación conjunta, fecha de apertura de ofertas, oferente adjudicado y monto adjudicado, según lo proporcionado por el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; y **II) NOTIFÍQUESE** la presente resolución al correo electrónico establecido por el peticionario en su solicitud de información

**LIC. DANIEL ELISEO MARTÍNEZ TAURA  
OFICIAL DE INFORMACIÓN  
MINISTERIO DE HACIENDA.**

Versión pública de conformidad al artículo 30 de la LAIP por contener datos de terceros.